



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0049 DE 2024
(01 ENERO 2024)

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE
NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN**

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

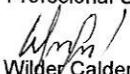
- ARTÍCULO PRIMERO.** - Declarar la insubsistencia del nombramiento efectuado al doctor **HUMBERTO ENRIQUE MARTÍNEZ LÓPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 12969783 de Pasto, como **JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**, Código 115 Grado 11, dependiente de la Secretaria de Educación de Pasto.
- ARTÍCULO SEGUNDO.** - Nombrar al doctor **JAVIER VILLALBA HIDALGO**, identificado con cédula de ciudadanía número 12984046 de Pasto, como **JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**, Código 115 Grado 11, dependiente de la Secretaria de Educación Municipal de Pasto.
- ARTÍCULO TERCERO.** - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes
- ARTÍCULO CUARTO.** - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, al primer (01) día del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).

NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ
Alcalde Municipal de Pasto

Proyectó: Sonia Hernández Peña
Profesional Universitario

Aprobó: 
Wilder Calderón Murillo
Jefe Oficina Asesoría Jurídica (E)